

MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE REMUNERACIONES A FUNCIONARIAS (O) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

> > DRIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,

0 6 DIC 2018

DECRETO:

6563

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;

4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.

5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud

6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo

8. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.

9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año

10. D.A. Nº 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018.

11. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las (o) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

12. D.A. Nº 4.677 de fecha 20.08.2018 que modifica D.A. Nº 48 de fecha 09.01.2018 que establece orden de Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las (o) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las (o) siguientes funcionarias (o) de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Ma. Magdalena Gutiérrez Espinoza	01 día	21/11/2018
Silvia González Cerda	½ dia	29/11/2018
Javiera Galaz Reyes	½ día	29/11/2018
Lorena Barría González	½ dia	28/11/2018
Lorena Barría González	01 día	30/11/2018
Francisco Concha Aravena	01 día	30/11/2018
Maximiliano Vidal Marin	01 día	30/11/2018
Jose Lizana Gutierrez	01 Turno	01/12/2018 Hasta 02/12/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

DANIEL SCHMOLLER SWETT SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BUCKON-ecretaria Municipa ivo DesembUD

JYM/DS

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE